



AYUNTAMIENTO  
DE  
**LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

**Expediente MOAD nº:** 2023/CEX\_01/000002  
**Memoria de Alcaldía**

**Procedimiento:** Modalidad de Suplemento de Créditos, con cargo a Bajas de Créditos de la Aplicación Presupuestaria del Fondo de Contingencia. Modificación Presupuestaria Nº26/2023.

**MEMORIA DE ALCALDÍA**

**1. º MODALIDAD**

Ante la existencia de gastos para los que los créditos son insuficientes en el vigente Presupuesto de la Corporación, y no pudiéndose demorar hasta el ejercicio siguiente se hace precisa la modificación de créditos bajo la modalidad de suplemento de créditos con cargo a bajas de créditos de otra aplicación presupuestaria.

Las aplicaciones para que no existe crédito suficiente en el Presupuesto municipal para hacer frente a los referidos gastos son las siguientes

**Suplementos de crédito**

<b>APLICACIÓN GASTOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
153.2/619.01	Pavimentación de vías públicas. Inversión de reposición en calles, Acerados públicos y pavimentos.	18.114,93 €
172.2/227.99	Protección y mejora del medio ambiente. Trabajos realizados por otras empresas.	17.545,00 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>35.659,93 €</b>

**2. º FINANCIACIÓN**

Esta modificación se financia mediante bajas de créditos de otra aplicación presupuestaria del Presupuesto de gastos no comprometidas, creado para gastos imprevistos y cuya dotación se estima reducible sin perturbación del respectivo servicio, en los siguientes términos:

**Bajas por anulación**

<b>APLICACIÓN GASTOS</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
929/500.00	Fondo de Contingencia.	35.659,93 €
	<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>35.659,93 €</b>

**3º JUSTIFICACIÓN**

Ante los diferentes destrozos ocasionados por el paso de la borrasca Bernard en

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	24/10/2023 12:38:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==</a>			



AYUNTAMIENTO  
DE  
**LA PUEBLA DEL RÍO**  
(Sevilla)

distintos puntos del municipio, y con la finalidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía, es necesario acometer trabajos de limpieza, poda de árboles y tala de árboles muertos, así como trabajos de herrería en la pasarela peatonal de la carretera que suponen una situación de peligro en el municipio, de conformidad con la memoria técnica de la arquitecta municipal de fecha 23/10/2023.

Conforme a las necesidades del municipio, se considera más adecuado por parte de este equipo de gobierno,

1. El carácter específico y determinado del gasto a realizar y la imposibilidad de demorarlo a ejercicios posteriores.
2. La insuficiencia del Presupuesto de crédito destinado a esa finalidad específica, que deberá verificarse en el nivel en que este establecida la vinculación jurídica.

En la Puebla del Río, a fecha de la firma electrónica.

El Alcaldesa-Presidenta,  
Fdo. M. Dolores Prósper Pérez.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	M. Dolores Prósper Pérez	Firmado	24/10/2023 12:38:47	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/oPD/0/K8y7GD00ARXrz8aQ==</a>			